PRECIOS DE INSERCION.

50 ctmos, cada dia, por 7 dias 4 44,

por 8 4 40, por 9 à 37, por 10 4 3 4, por

11 á 32 v de 12 en adelante á 80. A

los suscritores de trimestre à la mi-

tad de dichos precios. Para sueltos,

Linea de anuncios, de 1 a 6 dias. 4

PRECIOS DE SUSTRICION.

🙀 ra mes y 20 trimestre en Nurcia. 9 id. mes y 23 trime-tre fuera. Ultramar y estranjero 40 rs. dri-

Con dibujos 5 rs. mas el trimestre. Los pagos son adel nlades, Números sueltos del dia é TRES enartes, atrasados & SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

EDICION DIARIA.

commicados, avisos oficiales 6 de defuncion, etc., rigen otros precios.

EN PARIS D. C A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE RUBCIA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NOM. 5.

BL CANAL DE HUESCAR.

Hemos ofrecido ocuparros en las columnas de «El Mosaico» todo cuanto pueda redundar en ben figue de las urtes, de las ciencias y de los intereses materiales de los pueblos

. Yosotros hablaremos de todo! megios de política, hemos dicho en nuestro prospetto, y creemos haber just ficado hasta hoy, el titulo y lema de esta publicacion. no lo que tenemos ofrecido, vamos a peupernos con toda la atencion posible, de una caestion capital, the affit importancia para las provincias do Albierla, Granada y tiempor hemos tenido da satisfac cion deiniciar. v de la que se ha parte de la prensa, tanto de Madrid como de provincias.

Nusatros, fijos eu uvestro peusamiento, de seosos de contribuir. siquiera con nuestras humildes escuaciones, al fomento de la agricultura, en unas provincias tan : ricas, two fortiles, ton abundonadas, y a las que nos unen grandes afecciones, fraemos de nuevo al estadio de la prensa, el antigno y envejechlo provecto del Canal de "Buesear, tan combatido por algu-Ros y tan aplaudido por la mayoria de los pueblos, que solo mensa en la va fabulosa realizacion de ese proyecto, para la riqueza y engrandecimiento del porvenir.

Triste es decirlo, pero la indiferencia mas gran le, la burla naci da de la mas crasa ignorancia, melas pocas, las poquisimas personas, que se han ocupado en procurar les medios de fertilizar los campos de Marcia, ora por medio del Hamado Canal de Hoescar o por otro cualquiera, que aprovechando las aguas de los rios Castril, Guardal, Ojos de Luchens, los de Archivel y otros, que hoy se pierden, fomentara la agricultura, sacandola del abatimiento en que la tiene sumida la usura y la esterilidad de las cosechas.

Y por que esa indiferencia?

Y por qué ese abandono, en queza puede producirles?

gérmen de riqueza que tienen en sia, ha acordado recomendarle ciencia y el arte vencen los obs za de ... » Conforme à su indole y cumplien- taculos que antes se creian impo- El Diccionario manuala à que Murcia cuestion que hace mucho à las pequeñas discultades que junta provincial de instruccion pu fruccion del proyectado Canal de en su elogio. cennado favorablemento mucha lluescar, de cuyo estudio nos ocupamos y ofrecemos dar á conocer.

> de los señores senadores, diputados, alcaldes y personas influyentes, para que, posponiendo otras cuestiones de meseos importancia, se fijen un poce en esta de agua y vean el ejemplo de la provincia de Ciudad Real, que en la olvidada laguna de Ruidera ha encontrado la vida para sua sedientos campos.

Este ejemplo es digno de no olvidarse, es digno de imitacion.

T si la laguna de Ruidera ba dado la fortuna à una pequeña zona, las aguas de los rios Guardal, Castril, Ojos de Archivel y darian la fortuna à tres grandes provincias favorecidas por la Pro- escritor. » recen de mucho tiempo acá todas videncia, pero abandonadas por la mano del hombre.

> de alerta, hemos iniciado nueva mente una cuestion envejecida y olvidada" quizá por los que mas año y que fué ratificado en igual debian recordaria.

F. Blanco de Ibañez. (Del a Mosaico. »).

28 de julio leemos lo siguiente: (2 rs.) por cada diez gramos, y pública de Murcia.-Circular.-len el punto de recibo. Examinado por esta junta prounas provincias que con sus pro- vincial el libro titulado "Diccio- garán el mismo porte que las cartas funciones dramáticas, 1,118 de pios recursos pueden emprender nario manual de voces de dudosa ordinarias. obras mayores, mucho mayores, ortografía en la lengua castella- l Todo paquete de periódicos, «Ga-

solo recordar à esos purblos el de ejercicios prácticos de ortograembrion; recordarles que las aguas los profesores y profesoras púdel Canal de Huescar pueden re- blicas y privadas de esta provingar trescientas mil sanegas de tier- cia como uno de los medios útiles ra; recordarles en fin, que de hoy de instruccion y propio para facimas las ardientes llanuras de la litar la enseñanza de aquella asigvincia de Ciudad-Real, es bañado años. Madrid 24 de julio de 1867. por las aguas del Henares, que | - El vice-presidente, Agustin Esfertiliza 35,670 fanegas det erritu- | cribano. - El secretario, Juan Anrio, que ha quintuplicado su valor; tonio Cantero. - Señor prefesor de giro mútuo internacional. recordar à esos pueblos que la la escuela de primera enseñau-

sibles, y que hoy, eu que se aco-lse refiere la anterior recomenmeten empresas titànicas, en que dacion se vende únicamente en la se perforan los Alpes y se colaza administracion de nuestro perió al Mediterraneo con el mar Rojo, dico; ante el juicio que ha meno debe darse importancia alguna recido á una corporacion como la ofrece, segun el vulgo, la cons blica, no necesitamos añadir nada

Entretanto llamamos la atencion se ha concedido al ayuntamiento la hora para el tren de regreso à la Gobernacion.

Leemos en «La Reforma;» « Es muy curioso. Hemos leido con mucho gusto un libro que ha l de ponerse muy en breve á la venta en las principales l'brerias de la corte, y que se titula «Baños de Archena.» Descripcion sériohumoristica y que firmada por Homoguidam, revela que bajo este pseudonimo se oculta una persona lega. de Luchena, que hoy se pierden, competente en el asnuto y de condiciones poco comunes coma

Ha sido firmado y publicado el Basta por hoy: hemos dado la voz convenio de correos celebrado entre España é Italia, que lleva la fecha de 4 de abril del presente dia del mes pasado.

> Con arreglo á-él habrá un cambio de correspondencia entre am: bos paises. El franqueo será vo-

> Las muestras de mercancias pa-

que las del Canal, que tanta ri- nae y conociendo las ventajas que cetas, » obras periódicas, folletos, máticas como de música, baile y su uso puede reportar à la euse-| catálogos, prospectos, anuncios y otras clascs, existian 865.

Misterios son estos que no que- nanza de los niños, sobre todo avisos, ya sean impresos, grabaremos descifrar; nuestro objeto es en las clases que los mismos tienen dos, litografiados o autografiados, aunque contengan mapas o dibujos, estampas y papeles de música. con tal que formen parte de las mismas publicaciones periodicas se franqueará hasta su destino mediante el pago de un porte de 36 milésimas de escudo por cada 40 maucha, el fértil suelo de la pro- natura. Dios guarde à V muchos gramos (22 adarmes) o fraccion de 40 gramos.

Las administraciones de España y de Italia podrán-establecer un

Leemos en . El Eco de Cartagena: »

· Trenes especiales. - Con motivo de los toros en esta ciudad los dias tres y cuatro del próximo agusto, habra trenes especiales entre Murcia y esta poblacion, saliendo de la primera á las 6 y 40 minutos de la mañana y de la última á las 8 y 30 minutos de la noche.»

Por real orden de 17 del pasado. Nos parece demasiado temprano de Yeela el tratamiento de Esce- esta ciudad, pues no pueden go-... lencia, en vista de las razones zar de la feria los que tengan que espuestas por el señor ministro de volver en el mismo dia, y en nombre de estos nos alegrariamos suese à las 10 de la noche, para, llegar à Muroja entre 12 y 1 de la madrugada.

> «El Sainete» sufrió una recogida en el número 16 y en la segunda edicion del mismo avisa suspende por ahora su publicación.

> Seutimos muchisimo la segunda suspension de nuestro festivo co-

> A pesar de haber publicado el ·Boletin oficial» del dia 21 de maya el decreto sobre franqueo de correspondencia, impresos y libros. lo ha vuelto à reproducir en sus números del 24, 25 y 26 del pasado: asi podran enterarse los que por ignorancia envian sus carlas insuficientemente franquezdas.

Segun datos de la Junta general luntario: las cartas franqueadas de estadística, inserta en la .Ga-En el Boletin oficial» del dia pagarán 20 céntimos de escudo ceta, el número de teatros existentes en todo el reino en 1866. «Junta provincial de instruccion las no franqueadas devengarán 30 ascendia á 318, los cuales contienen 150,604 localidades. Durante dicho ano se dieron en ellos 8,410 ópera v 2,446 de zarzuela.

Sociedades de recreo, así dra-

326,047 asiculos, y en ellas se dieron, en el curso del ya citado año. y en gratas noches de placer soñado. 475 funciones.

Por ultimo, el estado de los circos ecuestres, gallisticos y juegos de pelota, da como, existentes 8 de lds primeros, 52 de los segundos 499 de los terceros

podrag dufrujac en breve de un espectaculo magnifico; se van á proseguir las escavaciones de Her-CUIDOD.

sects of the section of the section

Ya se saba cuanto han producido y producen aun las de Pompeyas las de Herculano, prometen mas pingues tesoros, pero la empresa es mucho mas dificil.

Se trata de horadar, una montana de lava que cubre la autigua l ciudad.

Los habitantes de Pompeya, antes de abandonar precipitadamente sus casas para huir de la muerte que les amenazaba, tuvieron tiempo de llevar consigo sus riquezas.

Los de Herculano po sucron tan felices: el encendido torrente les impidió la entrada en sus hogares.

Las estatuas que se han encontrado en el teatro, único punto esplorado hasta ahora, demuestran lo que su puede esperar de las nueves escavaciones.

#### VARIEDADES.

#### 12 44 - 17 19 cc A MURCIA,

con motivo del concierto dado por la Sociedad Filarmonica de sta co pital, en el que tomó parte el distinguido baritono

DON MARIANO PADILLA.

de artistas emilientes: que corriendo les ambites del mundo de corona iumortal ornan sus frentes: Bajo tu cielo diafano y sereno, la noble inspiracion tiene su guna, haciendote mas grato y mas ameno, tu fértil suelo de hermosura lleno, donde á los goces el placer se aduna. Gloria a ti, mi patria encantadora, tus bijos te hermosean mas que las flores que tu tierra crin; trieniun!!= C.

de unir mi nombre, a nombres tan se hallan estendi lo tanto. que rodara al inmenso precipicio si remontara el vuelo con mis alas de cera, y cual a Icaro el sol las derritiera; y burlara mi osado atrevimiento,

la ruin mezquiudad de mi talento. á recojer aplauso merecido; no soy el vate que inspirado canta, que mi ronca garganta

jamás articuló dulce sonido. Es que al recuerdo de la patriamia, mi alma se engrandece, y en alas de la ardiente fantasia,

Planas de toros habja 101 con entro en un mundo para mí ignora- dos á cuatro de la tarde, para evitar

de Maiquez, de Zarzillo y de Padilla, así consiguen que los que salende pintores ilustres, maravilla; de poetas, portenta, de músicos, fecunda; á doude el génio abunda y brota por doquiera el sentimiento: á dó naturaleza derrema sus favores, que el dulce Tader con sus aguas ba-

siendo Murcia feliz, jardin de España. Perdona, patria mia, si eu el loco

de remontar la fama de tus hijos, lerdona mi osadia, ly no vuelvan jama+ a tu memoria las frases que verti; pero confia que si hay un corazon sobre la tierra

que te adore con se, aqui en mi pecho el corazon se encierra.

Murcia, 28 julio, 1867.

#### GACETILLA.

V. G.

HISTORIA TRAGICA. Entre los mil desengaños-que he apurado en mi dolor .- voy a contarte, lector .- uno que llevé hace años.

Idolatraba yo á un ser-bello y gentil como pocos-tan gentili, que volvia locos-ácuantos llegala á ver.

Le conocí cierto dia-en la calle de Zambrana - y desde entonces ufana -le buscó la vista mia.

Y le encoutré al fin; ansioso-le conté mis penas graves, - y él con lamentos auaves - dió al traste con mi reposo.

Desde entonces mas y mas-quise al que era mi alegría; -- era ya una idolatria - como no he visto jamás.

El era tierno, tiernísimo; - yo en estremo complaciente - y envidia daba á la gente-nuestro cariño purísimo.

Pero una noche joh dolor! -- en va-Murcia, patria mia, suelo fecundo no esperé en mi anhelo-que calmara mi desvelo-rel objeto de mi amor.

INo le vi mas! A buscarlo - desatinado corri, - pero nada consegui, -- r hov lloro de recordarlo.

Cual fué su suerte ignoré! - aqueila noche inciemente - hasta que al din siguiento-el misterio descifrét

Al revolver una esquina - fijé la vista en la tierra-y.... encontré acerca de esta o de la otra nacion, y di-¡muerta mi perra! - victima de la es-

que eres madro feliz, que diera un dia BARATURA. En Madrid se venden al mundo artista, que corona el mun- las lamparas de Gaz-Mille, en la ca-(do, lle de la Puebla, núm. 11; desde 4 con justo aplauso, con amor profun- reales en adelante, de clase elegante (do. | y bonita forma: con esto y lo que Yo no puedo aspirar al beneficie, economiza dicha luz, no estrañamos

> (preciados, Conciento. Hoy empezamos á publicar las poesías leidas en el celebrade la noche del domingo en el teatro: uno de los próximos dias publicaremos la reseña del mismo.

INFRACCIONES. Paseando una de las últimas tardes vimos que después No es mi voz, la voz que se levanta de las seis se estaban barriendo la calle de Balboa y la plaza de FS. AA. RR., que se acababan de rociar otras, y que en muchos trozos de la calle del Val de S. Juan aun no se habia hecho ni lo uno ni lo otro.

Todo esto previene el bando en sus arts. 225 y 226 que se haga de

(do la molestia que mas tarde puede causar; mas las maritornes lo dejan Gloria à mi patria, patria de Romea, para después de dormir la siecta y paseo, á la hora que es de costumbre, reciban en unas partes el polvo que levanțan las escobas y en ofras se hundan en los lodazales Y luego estrañamos que las colas de las señoras vavan tau súcias.

Si para corregir el descuido de Los amantes, de la antigüedad cubriendo el suelo de aromosas flores las maritornes se pusiese alguna multa á sus amos, de seguro se evitaría tanta molestia. ¡Señores municipales. mas vigilancia y mas memoria con el bando!

CESANTÍA. Por consecuencia del ascenso dado á D. Federico García no fué mi canto digno de tu gloria. Caballero, de que dimos noticia en nuestro número del martes, ha que dado cesante el oficial de esta administracion de Hacienda pública, D. Francisco Ramirez, empleado bastante antiguo en el ramo. Sentimos su separación y no dudamos que en virtud á las circunstancias que en él cuncurren, serán aprovechados sus servicies en 'cualquier'otro destino.

#### NOTICIAS.

#### DESPACHOSTELEGRAFICOS.

Southampton, 23. - En el Perú, el movimiento revolucionario está com pletamente sofocado, El Congreso de cidió continuar la guerra con España Esta resolucion fue acogida con gran descentento por la opinion pública.

Paris, 28.—Rusia aporya a Dinamarca en la interpretación del articulo 5,º del tratado de Praga.

Florencia, 23 - El proyecto de ley de liquidacion del patrimonio eclesiastico, ha sido adoptado por 204 votos contra

Paris, 59. - aEl Monitor, en nua nota, desmirate los famores atarmantes retativos à las relaciones internaciena les, y á preparativos militares.

El gobierno del emperador, dice «El Moniteur, no tiene pendiente uingana cuestion diplomática que pueda asterar sus reluciones pacificas y amisidas con las demás potencias. El ejército activo se compone solamente de cuatro quintas, las de 62 á 65.

El efectivo, de los caballos háse aumentado à consecuenció de las compras hechas en abril, pero se ha decidido que se entreguen á los labradores! 10,000 caballus.

Paris, :6.-El «Monitor» de hoy pa blica una nota en que desmiente los rumores alarmantes que han circulado ce que ninguna hace preparativos mi litares.

Francia por su parte no ha pensado siquiera en la formación de dos campamentos en sus fronteras.

La misma nota declara que no existe cuestion diplomática alguna que pueda modificar de ningon modo las buenas la madrugada. y amistosas relaciones que hoy tiene Francia con todas las potencias.

Además asegura el «Monitor» que la convencion italiana de 1864 será lleva da à cabo en breve

Londres, 30. -El Sr. Griffith he preguntado al gobierno en la câmara de los Comunes, si Francia ha hecho algunas gestiones cerca del gobjerno prusiano sobre la cuestion del Sleswig del Norte y si Inglaterra ha dado a conocer su opinion sobre este asunto.

Lord Stanley, ministro de Negocios Estrangeros, contestó al interpelante, que habian mediado comunicaciones, pero que no podria dar detalles acerca de ellas.

Segun los periodicos de cordeba, es probable que se establizea en cicha capita un presidio.

- La: Gacetto avisa que las eficius de inspeccion, redaccion y administracion de este periódico se trasladan á la calle de Relatores, número 13; donde se dirigirán todas las comunicaciones tanto oficiales.como particulares, con sobre al inspector de la «Gaceta, »

-De real deden espedida por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto; 1. Que para determinar el peso de los ocho metros cuadrados de tela; base de la aplicación de las partidas 767 y 709 del ararcel, no debe comprenderse et de tas tablas en que aquellos se presenten arrollados, hi otro mas que

el de las telas

2.º Oue se dérague la nora 87 del arancel, establectende para lo sucesivo que los lejidos de lana adenden cen arreglo á su peso neto, deduciendo por consiguiente et de las tablas, cartones, papeles y cintas en que vengan arrollados é que les sirvan de envuelto é de resguardo.

-De real orden se ha declarado in: compatible el cargo de juez de paz y el de diputado provincial

- Por la présidencia del consejo de Ministros se ha espedido una real órden que pui lica la «Gaceta» disponieudo que por los diferentes ministerios se dicten das ordenes necesarias para que los funcionarios y corporaciones que de su autoridad dependen smalistengan en lo suce ivo, bajo so mas: estrecha responsabilidad, de dirigit à la superioridad peliciones de indulto, sea chal foere el estado en que se encuentren las causas y la sentencia enque estas puedan terminar. O chayan. terminado. De esta regla general se esceptuarán fan solo las peticiones de las personas y familias interesadas, las cuales se respireran ai tenor de los prevenido en el citado decreto, de 7 de diciembre último.

-Fn su viaje a luglaterra, la emperatriz Eugenia ha ido acompañada de sus sobrinos los hijos del duque de

La emperatriz ha vivido en la mayor intimidad con la reina Victoria, guardando el mas con pl. to incógnito

La familia real de Inglaterra ira en agosto à residir en Escecia.

-It en:perador Maximidano ha deindo en su testamento 100,000 dures. para tas viudas, de los generales Miramon y Mejia.

- Los reyes de l'ortugal llegarán a A vila el 8 del actual, donde almorzaran, pasando en el mismo dia á la Granja.

El 9 se verificará en su obseguio un s gran baile, para lo coal se adornará

la Cascada como en 1818. El 12 probablemente pasarán á Madrid, donde tendrá lugar una gran revista, presenciando el desfite SS. MM. Fidelisimas desde el ministerio de lla-

cianda -En Lisboa se ha estrenado una comedia de mágia que se titula Las gallinas de los huevos de aro, cuyas representaciones terininan á las 3 lit de

-- En Valencia se ha dejado de publicarse ya los lones los periódicos diarios a consecuencia del bando sobre dias festivos que ha publicado aquel Sr. Gobernader.

-Dice un periodico que no seria diffeil se publicase pronto el arregio de l las capellanias. La impresion de la jey y reglamento se activa en el ministerio de Gracia y Justicia.

> El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

and the second s

MURCIA, 1367. Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## Santos de Ley.—S. Pedro Ad-vincula y atas. Pé, Reperanza y Carilat.

Jubileo. — Esta boy en la iglesta de religiosas Capachines.

35.	Name of the least					65
· A Comment	f f . !	MER	CAI	().	9	0.00
Prectos	de	ayer	de	los	cere	ales
Trigo del	pais	de.	61	á	. 71	rs. f
id, mane	inge	. de	. 14	A	,	- 10
Geja		. de	. 47	Ó		je
Cebada,		. de	27	1 2 à	32	ic
					_	

#### BOLSA DE MADRID Cotización oficial del dia 29.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre
3 por liff consolidado as contado	32.65
ldem á lin de més	
Idem á lin del próxano. '	3 - 80
3 por 100 diferido al contado.	
idem à fin de mes	00.00
Amortizable de 1.º clase.	00 60
ldem de 2.º idem	10,09
Bouda det personal	18,40
Billetes hipotrefacios	91,00
	36

#### Cambios de quer 3

F - 6	Cai	n	108	u	ea	1/21	3	1.	827	3
Madrid.						11	4 .	:2	dai	W.
Barcelo	ma.					() 't)	,			######################################
Valenci	it		Toronto.	•		1,4	da	ño.		100
Alic inte						18.7				30
Carlage	na.	÷.				par	.h	ide	III.	
Orinuel	a	1.0.0				112	da	ño.	re ince	
Lorca.						3:4	id			8. IE.
Aguilas						1 1	a ii o			Hacos
Rollin.						1 1)	año			**
Albacet	141			3.0		1 11	año	<b>.</b>		
(a) a va (	d.					11	2 d	3 110	٧.	
Cieza.	•	•			÷		2 4			

#### 

CORREOS.	ENTRADAS	FALIPAS.
Cartagens, primero	10 30 m.	10 45 m.
Madrid y Valencia	1 15 m.	4 30 t.
Lorca, Almeria y Granada.		12 30 1.
Orthogla y Alicente	11 » n.	4 » (

Las cartas se admitten en el huzon de la administración hasta media hora aotes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANONCIOS.

#### SECRETARIO

So necesita para una casa de Comercio de Madrid un sugeto de buenes autecedentes que garantice el desempeño de su cargu con la cantidad de 10,000 duros en efectivo, que reditastan un 8 por 100 annal y diafentará el seuldo de 16,000 va.

Dirigirse : D. ANGEL HERNAN, propletario, Carman, bum. 7, Madaid

#### ALMONEDAD

Por tener que ausenterse sus dustios; se hace de todes les muchles y enseres de cass; Valdo San Autolie, cum. 38, piso 2.0

Para adquirir los erseres que necesita la nociedad de enseñanza La Joventod, tendrán lugar varias subastan, detrendo varificaren a primera el dia 2 del presente la agosto en el lucal de dicha agosto en el lucal de dicha agosto.

calle de la Ramb a, bum. 14, ó sea casa de la Rejona. Con este motivo se invita a los carpinteres de esta pol·lacion a que tomes parte en dicha competencia. Podrao enterarse del pliego de condiciones que ha de secvir de base para la subasta el dia anterior al citado, de 10 à 12 de la ma-fiane

#### CARRUAGE.

Se vende una tartana muy buena con cierro de cristales por delante. Se puede ver en la posada de Sta. Catalina, donde informarán.

# Certificados o cupones ingleses y españoles.

Los interesados é corporaciones que, en virtud del acreglo de la Deuda de 1851, presentaren á la conversion curones de titulos del 4 y 5 pon ciento; vencidos y no subjectos en los anos de 140 à 18,1, y descen optar à los beneficios que les concede la ley de 11 de ja la del corriente año, pueden dirigirse, en el plazo, impropogable de tres meses que terminará en 17 de octubre próximo, à fin de obtener el abono que les corresponde. Para informes, restion y demas, à D. Angel Herman, propi tario, Carmen, num. 7, principal, Madrid.

Tambien compra y se encarga de la conversion de las Deudas amortizables en constitudada al 5 por 100, sicado antes del 1.º de enero de 1868

# AGUA DE LA FLORIDA

El agua de la Faccida, no es una tintura; circunstancia muy esencial à consignar per que no tine sinoque restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exoticas ele su trucias in feusives, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color. De una a lubridad incontestable, e agua de la Ftorida conserva la cabeza muy limpia, destruve la pelicula é impide la caida del pelo. Precio del frasco en l'aris 10 francos, en España ti reales.

ACEITE DE LA FLORIDA,

compuesto de sustancias vegetales exoticas, contribuye poderesamente con el agua de la llorida a fortalecer, hermosear y conservar el pelo.

Procio del frasco, 5 francos. - En Paris, casa Guislain, 112, rue de Richelicu y 21, boutevart Monmartre. En España 21 reales.

Todo frasco que no tenga intacto y lia pio el sello plateado de la casa, debera considerarse felsificado. La agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, núm. Si, antes Esposicion estrangera, Mayor, 10, sirve tos pedicos. En Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.

CAPITHEOLE

Del capital .- Del dinero . - Su interés.

El capital es la parte de riqueza pública que provocé à la subsistencia de los trabajadores y escita al desarrollo de la produccion: se deriva de las ganancias acumuladas por la economía: y el escedente de la produccion sobre el censumo.

No hay usurero mas vituperable que el que abusa de la irreflexion de un caballero ó de la triste situacion de un productor...

(Garnier.)

TRABAJO ACUMULADO llaman algunos al capital y con razon, pues si bien en las actuales sociedades sin este es imposible la creacion de riqueza, es imegable que él es siempre nacido de una preduccion anterior, resultado de la aplicacion de aquel.

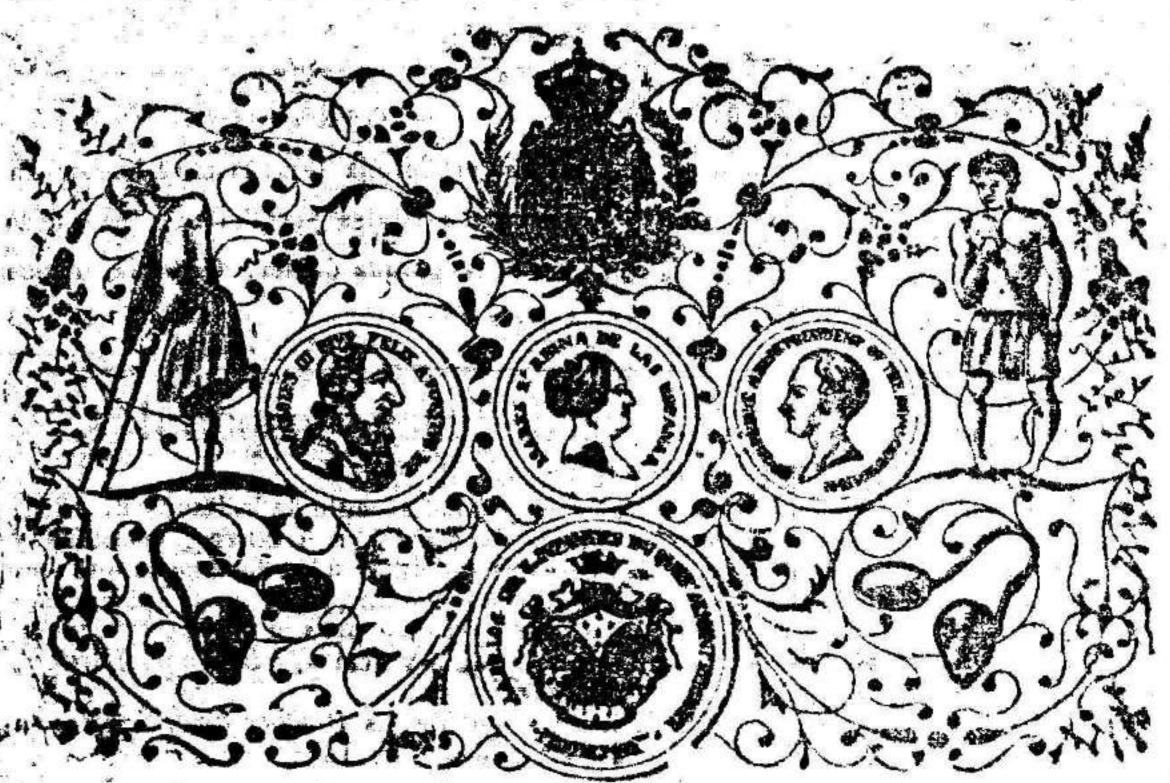
CATROL MO SOCIAL.

100

En su sentido lato, capitales la consecuencia del trabajo físico, del intelectual y del moral: aEl hombre y su inteligencia, dice Blanqui, forman el capital moral de una nacion La inteligencia es el mas precioso de todos los capitales y no debe dejarse en eciosidad. El oro no es nada sin el pensamiento, y el pensamiento lo es todo. Desgraciados los pueblos que descuidando su cultura yacen en el profendo letargo de su ignorancia... La educacion es un capital fijo en el hombre, como in semilla confiada á la tierra: la educacion y la semilla rinden sus frutos. Bacon ha dicho: el talento es un poder; y nosótros decimos: el talento es una riqueza. Y Adan Smith: no creais que la nacion mas rica es la que levanta mas tropas y guarnece mas plazas fuertes, sino la que tiene un fondo mayor de inteligencia, origen de la riqueza. A las palabras de este sábio solo debemos añadir que, lo mismo y aun mas especialmente, puede decirse de la moral: el respeto á la ley y el cumplimiente, de los deberes proporcionan paz y ventura, requisitos de la riqueza. Sin que por esto se inflera es nuestro propósito materializar las ideas y sentimientos humanos: nada mas lejos de nuestra intención, porque comprendemos los graves males que de ello se seguirian.

Econômicamente es, como ha dicho Blanqui, el escedente de la produccion sobre el consumo, es la parte de riqueza adquirida por el trabajo y acumu-lada por el ahorro, la econômia es la causa del capital. Si un individuo, si un pueblo, gasta todas sus

### PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA.



ACABA DE LLEGAR A ESTA CIUDAD don Pedro Cort y Marti,

prefesor inventor de la gritopedia española, y privilegiada por la Reina Do na Isabel II. nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado, y agraciado con varios premios de distincion banta el dia. de diferentes soberanos de Europa:

que viene recorriendo todas las capitales para contratar aparatos ortepédicos de na invencion para los hospitales, por los buenos resultados que están dando any dia en estes establecimientes dande les estés mande, per les ventajes que repor. tan so tan solo à los enfermos, sino tambien el trabajo y el tiempo que esonomicen les senores Pecultativos en el método de aplicarios.

Aparatos de fractura tauto de pierus como de braza que después de la feduccion. es cinco misutos están colocados, y no tiene que hacer cama el enferma en el tiempe de su caracina.

hacer ceta operacion y un solo facultativo la bace, sin melestar el paciente.

Brazaleten o torniqueten para les amputaciones que solo comprimen las erterias en linea recta, que airven dichos torniquetos para amputar desde un dado, piernas y brazos, y para la cabeza, para el cuello y para paraz-las hemorrajias.

Con dirhos terniquetes se ben becho amputaciones de brazo sin atar erterias. Aparetos de auquilorie para destruirles y corregirles por antiguas que scan. Apaintos ansiliares para laffexion y estension pare cobrar los movimientos vatorales. Aparaton ortopo i os para corregir todas las deformidades del cuerpo homane.

Este profesor, autor de diches aperatos, pera probar la verdad de un invescion ortorética, desestia que se le prosentase un pobre de selempidad que in viese una anquiloris en la redella annque sea procedida de un Inmor blanco que no pudiese andar sin mulata ó mulates para poner los medias de su caración.

Y los profesores de medicion y cirnifa que dessen ver diches aparetes, su auter tendré una autiefaccion al mestrarles practicamente...

Recibirá consultas á todos los enfermos pertenecientes á la ortapedia, de nueve á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde, fonda Francesa, cuarto núm. 6

Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobados.

Desvisciones de la columna vertebra!.

Augnitone completes à incompletas de les ertienteciones.

Cojeras de todas classe que se estinguen, corrijen é assilian por medie de aparates adecuados.

Paralinia incompletas.

Brazos v. pieroas stuficiales con les mavimientes ascesaries para reemplazar les miembros amputados. "

Hernias o quebradaras de tadas elases.

Maquinas para comprimir y sostener el vientre de las sefieras.

Fojas de motal nuevamente inventadas para anapender y comprimir el vientre. Estas fajes dan mejorge resultades que las de teles electicas y reliones conseidas

Las senores quebrades del ombligo hallerés berniaries con toda la comadidad per grande que sen la quebradura.

Este profesor tiene na surtido de bragaeros para hombres, sedoras y miños, que ses de su especial invencion; se gradúan y se comprimen a gusto del peciente, que ne incomoden neda y enstienen le hernie por grende que esa. Todas las personas que necesiton de bragnotos con seguri lad, quaderan bien servides, para hoy dia estan reconocidos por los mejores de toda Europa, y de ses buenos efectos responde sa autor.

Da su invencion ortopédica y resultado de sus aparatos pueden unascerse una parcian de cortificados de les persones que ben sido coradas, firmades per les en-Aparatos para-la reduccion del femur que tante trabajo ba costado hasta el dia fermos y facultativos que has pressuciado dichas curaciones, tante en España como en otros reinos.

128

CATECISMO SOCIAL. .

ganancias y entradas, jamás serán mas ricos, el capital estará estacionario 6 tai vez mengüe, si economizan parte de ellas irán poco á poco realizando un capital que podrán después aplicar á nuevas producciones.

Los elementos del capital son verios, y diferentes sen tambien sus clases.

El dinero forma parte del capital circulante del individuo y de las naciones: le afirman la mayor parte de los economistas, algunos, sin embargo, sostienen la opinion contraria à pesar de confesar que sin él la produccion seria lánguida y floja. El dinero es susceptible de acumulacion, tiene su valor y su precio, siquiera aquel sea indirecto, puesto que sirve para proporcionarbos lo que necesitamos; y este, su precio, se altera bajo las mismas, condiciones de las demás productos. «El dinero no es productivo cuando no se aplica, lo misme sucede con todos los demás instrumentos de que se sirre la industria.» Pere sería grave error creer que el capital de la sociedad no consiste mas que en su dinero.

Si el dipero es un capital, cuando se presta aquel se presta un instrumento cuyo provecho debe fijarse por la naturaleza de las cosas y fijarse por la libre discusion entre el prestamista y el prestamero, cual se hace al alquilar una casa o al dar en arrendamiento una finca rústica.

Pecunia pecuniam non pacit: el dinere no produce dinero, máxima general entre los antiguos filósofos y que seguida por los PP. de la IrleCATECIBMO SOCIAL.

125

ù otra clase. Tampoco es dable fijar este esceso sobre lo indispensable para las primeras necesidades, ni siempre podrá ser el mismo por las alteraciones necesarias de los capitales en circulacion y la necesidad del trabajo, ni debe ser igual en todas las clases de este, porque no todos son en el mismo grade desagradables ni del mismo modo dificiles, ni todos los obreros prestan las mismas garantius de buen éxito: la desigualdad del salario es una consecuencia de la desigualdad del trabajo, que siempre ha existido y existirá, porque siempre ha existido y existirá la desigualdad de industrias y la desigualdad física, moral é intelectual de los hombres.

En los salarios, lo mismo que en el trabajo, debe reconocerse como base la libertad, pero limitada. No está, ni puede estar al arbitrio del legislador señalar el minimum de los salarios ó su cuota corriente; mas su accion puede y debe encaminarse a disminuir losinjustos rigores de la concurrencia protegiende la industria nacional, quitando los impuestos sobre objetos de primera necesidad, estendiendo la ilustracion y la moral en las clases obreras, y de cuantos otros modos estén á su alcunce sin anonadar el principio de libertad nacional.